

<b>PROTOCOLO OPERATIVO NORMALIZADO EN CASO DE INCENDIO</b>			
<b>PROCESO</b>	GESTIÓN HUMANA		
<b>PROCEDIMIENTO</b>	PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA		
<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>PÁGINA</b>
04/10/2024	GTH08-PRT01	03	1 de 3

## 1. OBJETIVO

Establecer acciones ordenadas para proceder ante emergencias por FUEGO, buscando controlar la emergencia en su etapa inicial a través de extintores portátiles, sistemas fijos contra incendio u otros medios de supresión convencionales sin la necesidad de utilizar ropa y equipo de protección especializado.

## 2. DEFINICIONES

**Comandante de Incidentes o jefe de Brigada:** es la persona designada por la Brigada como responsable por las acciones tomadas antes, durante y después de una emergencia. Es el encargado de determinar acciones y estrategias para afrontar las situaciones de emergencia en la CGN.

**Coordinador de Evacuación:** es el encargado de organizar las labores de evacuación en cada uno de los pisos, asegurando la salida controlada de los ocupantes de las instalaciones.

**Líder de Seguridad y salud:** es la persona encargada de velar por la seguridad y la salud de las personas que intervienen en la emergencia y en general por los ocupantes de las instalaciones de la entidad.

**Brigada de evacuación:** es el grupo de personas de la brigada con liderazgo, formación y entrenamiento para asumir el traslado de los ocupantes de las instalaciones de un lugar de riesgo a un lugar seguro.

**Coordinador de enlace:** es el brigadista encargado de contactar los grupos de apoyo especializados que se requieran para atender situaciones de emergencia.

**Conato de incendio:** fuego en su etapa inicial que puede ser controlado o extinguido, mediante extintores portátiles, sistemas fijos contra incendio u otros medios de supresión convencionales.

**Coordinador de Comunicaciones:** es el brigadista encargado de manejar toda la información de interés público de la emergencia. Es la única persona autorizada para dar información a los medios comunicación.

**Conato de incendio:** fuego en su etapa inicial que puede ser controlado o extinguido, mediante extintores portátiles, sistemas fijos contra incendio u otros medios de supresión convencionales

<b>PROTOCOLO OPERATIVO NORMALIZADO EN CASO DE INCENDIO</b>			
<b>PROCESO</b>	GESTIÓN HUMANA		
<b>PROCEDIMIENTO</b>	PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA		
<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>PÁGINA</b>
04/10/2024	GTH08-PRT01	03	2 de 3

TIEMPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
ANTES	Reportar información oportuna en caso de emergencias, como grupo sanguíneo, RH, patologías y alergias.	Servidores y Colaboradores de la entidad
	Identifique los equipos de emergencias como punto de encuentro, extintores, botiquines, gabinetes, etc.	Servidores y Colaboradores de la entidad
	Conozca el código de alarma; sonido prolongado: evacuación; sonido corto: situación de alerta.	Servidores y Colaboradores de la entidad
	Identifique la Brigada de emergencias del área o piso, los cuales se encuentran identificados con chalecos.	Servidores y Colaboradores de la entidad
	Mantenga el carné o escarapela visible.	Servidores y Colaboradores de la entidad
	Verifique constantemente el estado de los equipos de control de incendio, como extintores, gabinetes, etc.	Servidores y Colaboradores de la entidad
DURANTE	Aléjese de la zona de conflagración.	Servidores y Colaboradores de la entidad
	Identifique y reporte a la brigada las características y las causas del conato.	Servidores y Colaboradores de la entidad
	En caso de humo, gatee y tápesela boca y nariz con un paño húmedo.	Servidores y Colaboradores de la entidad
	Si está capacitado use el extintor.	Servidores y Colaboradores de la entidad
	Diríjase al área de la emergencia lleve los extintores que más pueda.	Brigada de Emergencia
	Si no es posible contener el incendio evacuará la zona e informará al comandante de incidentes la necesidad de Evacuación.	Brigada de Emergencia

<b>PROTOCOLO OPERATIVO NORMALIZADO EN CASO DE INCENDIO</b>			
<b>PROCESO</b>	GESTIÓN HUMANA		
<b>PROCEDIMIENTO</b>	PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA		
<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>PÁGINA</b>
04/10/2024	GTH08-PRT01	03	3 de 3

	Reporte la emergencia al cuarto de control Indique ubicación y características del incendio.	Brigada de Emergencia
	Dirija los ocupantes a la ruta de evacuación.	Brigada de Emergencia
	En el tránsito por las escaleras, asegure que la unión del personal evacuado de cada uno de los pisos se de en Cremallera.	Brigada de Emergencia
	Acompañe al grupo constantemente, evite que se detengan.	Brigada de Emergencia
	Reunir a los servidores y colaboradores en el punto de encuentro.	Brigada de Emergencia
DESPUÉS	En el punto de encuentro, ubíquese junto a los demás ocupantes del piso.	Brigada de Emergencia
	Ayude a relacionar los faltantes, reporte si sabe de alguno.	Brigada de Emergencia Servidores y Colaboradores de la entidad
	Asegúrese de que el área esté en condiciones óptimas para el reingreso.	Brigada de Emergencia
	Comuniqué la decisión de normalización y reingreso a las instalaciones.	Brigada de Emergencia Servidores y Colaboradores de la entidad
	Esté atento a las instrucciones de la brigada para el reingreso.	Brigada de Emergencia
	Reporte la información requerida por el director de emergencias o jefe de brigada para el análisis e identificación de oportunidades de mejora.	Jefe Brigada de Emergencia